

RESOLUCIÓN N°

15 AGO. 2012

(00118)9

"Por medio de la cual se otorga un título de la facultad de Ciencias Humanas"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

En uso de sus facultades legales y estatutaria

**CONSIDERANDO QUE:**

Que los egresados(as) **CINDY PATRICIA MOLINARES CASTRO, SINDY DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ Y KAREN PATRICIA GUTIERREZ RODRIGUEZ**, han solicitado se le confiera su grado por Secretaria General en la Facultad de Ciencias Humanas, luego de concluir satisfactoriamente sus estudios.

Los señores(as) mencionados han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudio de la facultad de Ciencias Humanas, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y Facultad de Ciencias Humanas remitió a la Secretaría General oficio donde consta el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normas legales y estatutarias para la obtención de los títulos correspondientes a la facultad de Ciencias Humanas.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante Certificación Expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General a los señores mencionados en el inciso primero de los considerando del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por secretaria a los Señores: **CINDY PATRICIA MOLINARES CASTRO, SINDY DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ Y KAREN PATRICIA GUTIERREZ RODRIGUEZ**

**RESUELVE:****ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondiente, a los señores:

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS									
TITULO	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CIUDAD	DEPARTAMENTO	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO
SOCIÓLOGA	CINDY PATRICIA	MOLINARES CASTRO	1.129.576.927	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	26	1-H	8	281
SOCIÓLOGA	SINDY DEL CARMEN	MARTINEZ MARTINEZ	1.129.521.564	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	27	1-H	8	282
SOCIÓLOGA	KAREN PATRICIA	GUTIERREZ RODRIGUEZ	1.129.539.226	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	28	1-H	8	283

**ARTICULO SEGUNDO.** Ordénese la entrega de los títulos relacionados según los considerandos de la presente resolución rectoral.

**ARTICULO TERCERO.** Comuníquese al interesado, facultad de Ciencias Humanas, secretaria General y demás dependencia de la Universidad del Atlántico.

**COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLÍQUESE**

Dada en Barranquilla,

15 AGO. 2012

**ANA SOFIA MESA DE CUERVO**

Rectora

  
Vo. de Gaspar Hernández (Secretario General)  
P. Yull Humanez